ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0618 de 2023	
Nombre completo del contratista: Luis Enrique Gonzalez Alvarez	
Documento de identificación: C.C 1.144.049.685	
Nombre del supervisor: Orquidie Pérez Salazar	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/FEB/2023	Fecha terminación 29/ABR/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($15.162.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.162.000	$5.054.000	$5.054.000	$5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053685546 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1053685546 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 29/marzo/2023 Periodo de pago de la seguridad social: febrero 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2023; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista cumplió con el objeto contractual en la medida que desarrolló las siguientes actividades durante el mes de marzo de acuerdo a las obligaciones estipuladas:

Obligación 1: Brindar soporte y desarrollar las actividades de implementación del modelo de atención de Primera Infancia realizando visitas de reconocimiento a las infraestructuras para determinar las adecuaciones de los diferentes espacios requeridas, conforme a la normatividad vigente.

- No se realizaron actividades para este período

Obligación 2: Orientar en la gestión la Subsecretaria de la Primera Infancia en la estrategia de formación y acompañamiento con los agentes educativos, administradores de las Unidades de Servicio de atención Integral a Primera Infancia y demás actores responsables en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

- No se realizaron actividades para este período

Obligación 3: Realizar plan de trabajo individual formulado, con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia en relación al objeto y actividades contractuales, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

- No se realizaron actividades para este período

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación 4: Elaborar los informes, actas y oficios correspondientes al proceso y los que sean requeridos según responsabilidades asignadas, suministrando información en temas relacionados con el proyecto implementación de la atención integral a la primera infancia en Cali, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Elaboró oficio de solicitud a la entidad DAGMA sobre el concepto técnico y diagnostico de las especies arbóreas existentes en las Unidades de Transformación Social Propias de Distrito.

Obligación 5: Brindar apoyo en la elaboración de los documentos técnicos relacionados al componente de Ambientes Favorecedores del Desarrollo Integral.

- No se realizaron actividades para este período

Obligación 6: Participar en las actividades, reuniones, eventos, socializaciones relacionados con el objeto contractual, según responsabilidades asignadas, en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

- Participó en la reunión sostenida con el departamento de cooperación t relaciones exteriores de la alcaldía de Santiago de Cali, en relación al desarrollo del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia".

Obligación 7: Realizar las actividades del proceso de contratación y apoyo a la supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual.

- Realizó estudio de mercado con las solicitudes a proveedores sobre los mantenimientos de Zonas Verdes y el Control de Plagas en las dieciocho (18) Unidades de Transformación Social Propias del Distrito.
- Realizó estudio de mercado con las solicitudes a proveedores sobre las adecuaciones planteadas en el proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia", para su presentación a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

embajada de Japón en Colombia.

- Elaboró y organizó la planimetría documental y las imágenes de referencia (renders) del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia", para su presentación a la embajada de Japón en Colombia.
- Organizó el formulario del presupuesto económico para la presentación del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia" a la embajada de Japón en Colombia.
- Organizó el registro fotográfico sobre la condición actual de la Unidad de Transformación Social Las Garzas, como requisito para la presentación del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia" a la embajada de Japón en Colombia.
- Participó en la elaboración de la carta de presentación para la postulación del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia" a la embajada de Japón en Colombia.
- Participó en el diligenciamiento de las certificaciones requeridas en el marco de la presentación del proyecto KUSANONE "Construcción y Re-configuración de ambientes pedagógicos para La Primera Infancia" a la embajada de Japón en Colombia.
- Elaboró el documento de justificación para la Modificación Contractual No. 04 – Prorroga 3 – del Contrato de Obra No. 4146.010.26.1.1263-2022.

Obligación 8: Tramitar las estrategias, mecanismos y acciones encaminadas a atender requerimientos de infraestructura de acuerdo con la normativa vigente y las directrices institucionales en torno a la atención integral a la primera infancia.

- No se realizaron actividades para este período

Obligación 9: Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- No se realizaron actividades para este período

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación 10: Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

- Realizó sustento sobre la necesidad en la ejecución de los mantenimientos de zonas verdes y control de plagas, esto con el objetivo de presentarlo ante la ordenadora del gasto.
- Solicitó ante la Notaria No. 7 las escrituras de la Unidad de Transformación Social Las Garzas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ORQUIDIE PÉREZ SALAZAR

Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de marzo de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.